



Madrid, a 11 de septiembre de 2026

Hotei Properties Group, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa de que la valoración de sus activos inmobiliarios a 30 de junio de 2026 ha sido realizada por CBRE Valuation Advisory S.A. y Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. siguiendo los estándares profesionales de valoración de la RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors). El valor de mercado resultante de dicha valoración asciende a 477.082.365 euros.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.hoteiproperties.es).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez
Directora de Relación con Inversores
HOTEI PROPERTIES GROUP SOCIMI SA